



LA BRUJA

PERIODICO QUE TRATA DE TODO.

Ya que tantas se miran tonterías
El tiempo pasemos con brujerías.

{ TOMO 1. }

MIÉRCOLES 30 DE MARZO DE 1842.

{ NUM. 43 }

VISITA

A UNA CIUDAD DE LAS INDIAS.

[Continuacion.]

DESORDEN

QUE SE OBSERVA EN VARIAS COSAS.

Cierto dia que íbamos por una de las calles principales, me dió la gana de ir leyendo los letreros de las tiendas, boticas, &c., y cuando empecé á verlos, me llamaron la atencion.—Unos decian: *BOTICA PEDRO*.— otros: *CAFÉ PEREZ*, --*CAFÉ MELCHOR*.

¿Qué diablos quiere decir todo esto? le pregunté al Duende, porque yo no lo entiendo, ni sé en qué idioma está escrito, pues para conocer que estos letreros son unos solemnes disparates no se necesita saber gramática, bastando solo entender el champurradito. Yo creo que donde hay policia no se debe permitir que se pongan

semejantes letreros, porque así se acabará de corromper el idioma, que parece han tomado empeño en adulterár y desfigurar de todas maneras.

¡A Dios! exclamó el Duende, ¡qué escrupulosa está vd. cuando en su tierra he visto yo cosas iguales y aun peores! Allí hay *Botica Dionisio*, -- *Café Paoli*, -- *Café Veroli*, -- *Doña Eugenia Modas*, y se advierte que tampoco corrijen esto, porque parece que trastornan el idioma porque tienen trastornadas las cabezas. Este trastorno, podia probarse con solo haber visto, como yo ví en una pulquería, estos letreros: -- *Consérvate*, -- *Instrúyete*, -- *Modérate*, -- *Amá á tus semejantes*.

¿Qué tal! ¿No le parece á vd. muy bonito esto de instruirse, moderarse, conservarse y amar á sus semejantes en las pulquerías, donde no hay mas que ri-

ñas, tranchetazos y una horrible inmoralidad?....

No dejan de probar ese trastorno, añadió, ó la ignorancia que reina en su tierra de vd., principalmente en cierta clase que debia ser instruida, algunas inscripciones que he visto. Por ejemplo una que hay ya muy borrada arriba de la puerta del colegio de Belén de las Mochas, que está en estos términos:

QUIS-UT-DEUS

J. S. MA. JOS.

Cuya inscripcion quiere decir, traduciendo el pedacito de latin, y leyendo las cifras como se deben leer:

QUIÉN COMO DIOS

JESUS, MARIA Y JOSÉ.

Hice una carabana y dije con gravedad. Me doy por bien vencida y confieso con todo dolor de mi corazon que mi tierra está por conquistar: que el embrutecimiento en que la dejaron sus dominadores, se conserva casi intacto, y que no hay hombres que tomen un empeño decidido en reformar ninguna de tantas cosas que ecsigen tan imperiosamente la reforma.

Eso sucede, dijo el Duende, porque sus paisanos de vd. no tienen ni tantita gracia para escoger á las personas, ni para emplearlas con provecho de la nacion. Tambien consiste eso en que hay mucha gente que tiene fama sin saber por qué, ó mejor dicho, en que *hay muchas reputaciones usurpadas*, y muchos nécios que se guian solo por la bambolla y la esterioridad de un hato de imbéciles, que en otras partes no servirían ni para limpiar las letrinas.

CORREOS.

Se le ofreció al Duende sacar dos car-

tas del correo, una que venia de trescientas leguas de distancia y la otra de cinco. Cuando ví que pagó igual por ámbas, no pude ménos que mover la conversacion sobre este asunto diciéndole: espíqueme vd. esto del correo, y déme algunas noticias de la manera con que está reglamentado para ver si todo lo que le pertenece, es tan bonito y tan contra el sentido comun como lo de cobrar igual porte á una carta que ha caminado cinco leguas que á otra que ha andado trescientas.

Todo es igual, señora mia, contestó el Duende, porque ha de saber vd. que los salvages que dominaron esta tierra, y los que se tienen por sábios por los salvages de hoy, establecieron esta que llamaban *renta de correos*, no para beneficio del público, sino para pelar el dinero, validos de la necesidad de comunicarse las gentes por medio de las cartas. Así es que la SABIA ordenanza de correos de todo se ocupa, ménos de este tarugo público, que parece criado ó esclavo de los empleados de la tal renta, cuando ellos son realmente los criados pagados para servir á aquel. Estos criados tienen la gracia, principalmente por fuera, de estraviar los periódicos, y mas aquellos que llevan estampitas. Tambien dejan muchas cartas estraviadas, porque hacen tanto caso de las obligaciones que tienen, que parece que *trabajan por favor*.

Sobre eso de la consideracion que se le tiene en esta tierra al público, bien la vé vd. demostrada por el local de la casa de correos de esta gran ciudad. Una magnífica habitacion tiene el señor viejito que dízque dirige la renta y que posée, entre otras cualidades, la de carecer ya de

fuerza y la de que nunca le hace mella lo que se dice de su incapacidad. Las listas se ponen en un pátio donde los que van á sacar cartas están, como los caballos de las casas grandes, porque el lugar de las listas es propio solamente para amarrar béstias. Hay otro lugarcito en que no le cae á uno el agua cuando llueve; pero muy propio del *honor* con que se trata al público: es un callejon apestoso y tan indecente que no sirve ni para caballeriza.-- La reja para el despacho es tan estrecha, que á veces está allí la gente como en misa de once; y á este modo son todas las casas de correos de este vasto imperio.

Ultimamente se trataba de quitar al viejo; pero no para mejorar el ramo, sino para colocar á un adulón que es cosa de convento ó monasterio, y poner en el lugar que este dejara á otro *feminadito* petimetre que ya es hombre grande porque fué á una comision á echarlo á perder de secretario.--De esta manera quedaría el correo mas mal servido, y la otra plaza que dejara el *nuevo administrador general* quedaria lo propio, porque hay dón de errar.... Si no lo hubiera, deberian poner al frente de la renta al segundo gefe de ella, cuya actividad, eficacia, honradez y celo por el bien y comodidad del público, harian que se reformáran mas de cuatro cosas. Sus cualidades unidas á sus servicios, lo recomiendan; pero aquí solo se atiende á los barberos limpia botas.

Así que acabó el Duende empecé á cantar el Santo Dios de lo mucho que me pudo la descripcion del correo, y demás noticias.

UNA COSA

CORRESPONDIENTE A LA POLICÍA.

Quisiera yo saber si es permitido que todo el que quiera arme fandango, velorio ó cosa así en las accesorias despues de las diez de la noche, y á puerta abierta, incomodando á todos los vecinos; porque en el callejon do la Teja, accesorias letras C. y D., cada vez que se les pone, se la ponen, forman mil escándalos á la media noche un hato de léperos que se reunen en ámbas, se emborrachan, se pelean y como el Sr. Regidor del cuartel ni sabrá nada por eso le digo lo que hay

NOTICIA

AL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA.

En una volada que dí por Tula oí decir que un tal Primitivo Becerril mató el 21 del corriente Marzo á un tlachiquero del rancho de su muger, dándole primero sintarazos hasta echarlo á tierra, y metiéndole despues el sable por el pescuezo. El juez de paz de Tepeji del Rio, dicen que no prendió al asesino Becerril, ni mandó hacer la inspeccion del cadáver, sino que consultó al juez de Tula D. Pedro Alamillo, íntimo amigo del citado asesino.

No sé lo que habrá hecho este juez, que no debe ser licenciado sin letras y juez de palotes, sino hombre de teta y nalga; pero con el objeto de que el superior tribunal tenga algunas noticias, le comuniqué las que oí, sin salir garante de ellas, porque al cabo se van acabando las garantías, pues muchos de los que matan se quedan muy frescos.

VOLADA.

Segun los anuncios puestos en las esquinas, deberá subir en globo aerostático el domingo prócsimo 3 de Abril, un jóven llamado Acosta.

Dicen que los sres. del Ayuntamiento han asegurado bien la cosa para que si no sube, devuelva las entradas á los que hayan pagado por ver en la plaza la ascension.

Pues ahora que se trata de esto, me tomo la libertad de recordar al mismo Ecsmo. Ayuntamiento, que otra vez se anunció una volada de un tal Carrillo: recaudó sus entradas: se ofrecieron primores, y salimos con que no subió no sé por qué, pues todo estaba listo. Pero lo mas bonito del negocio consistió en que los empresarios de la tal volada, *se quedaron con el dinero, que habian pelado al público*, sin que el Ecsmo. Ayuntamiento se haya servido reclamar este.... ya íva yo á decir una verdad; pero me denuncian.... y así concluyo pidiendo á S. E. que no deje impune tal.... ya me entiende.... porque el mismo derecho que tuvieron los de la otra volada para tomarse lo ageno sin voluntad de su dueño, tiene el que ahora vá á subir, y cuantos en lo sucesivo quieran pelarnos, mirando que aquí pasan tales gorduras, y quedan impunes, porque los que debian reclamarlas se hacen de la vista gorda.

DENUNCIAS.

Estoy denunciada: ¡ay, ay, ay, que me muero de tanta denuncia, y del descrédito en que los hipócritas dicen que estoy cayendo! Dios quiera que siga todo, porque mientras mas denuncias, mas vendo,

y mientras mas desacreditada estoy, mas suscritores tengo, para que salga en verso.... y sóplense eso.

Se andan buscando testigos falsos, para que declaren cosas falsas y mal hechas: se andan inventando sorpresas y trácalas, y todo ¿para qué? Para darme material y diversion á los lectores, pues que á estos se les presentarán *cuantos personajes figuren en la escena*, bien pintados al fresco.

Algunos habrá que tengan á mal la publicacion de los primores que abrigo en la buchaca;

Mas yo, que a la virtud me humillo y postro,
Nunca á la faz del crimen me intimidó:
Su torpe fealdad serena arrostro,
Y al pintarlo con pelos y señales,
Pienso hacer un favor á los mortales.

Hartos son los que cubren con empeño
Y disimulan con afan propicio
La torpe corrupcion, y en hondo sueño,
Dejan que cunda ponzoñoso el vicio.
El hombre justo opone torvo ceño,
Rigido á su poder; y el sacrificio
De la razon á un ídolo perverso
Bastára á trastornar el universo.

¿Qué mas quieren los malos? Cariñosa
Los mece la *Fortuna* y los halaga;
Ni un deseo conciben, que afanosa
Su incansable avidez no satisfaga.
Si la *censura* fiel y rigorosa
Con futúro baldón no los amaga,
¿Qué punto habrá que su maldad no infeste?
Conózcalos el mundo, y los deteste.

IMPRESA POR B. SAAVEDRA,
CALLE DE VICTORIA LETRA A.
